

Rede Social de justiça e Direitos Humanos. Assembleia Internacional por la Paz de Colombia-ASIPAZCOL. Mônica Dias Martins (Observatorio Internacional da Universidade Federal do Ceara. Colectivo Refugiados en España. Justicia y Vida. Paula Velasco. Maria Elena Mesa (York University-Toronto). Soldepaz Pachakuti. Bund für Umwelt und Naturschutz Deutschland. Landesverband Rheinland-Pfalz e.V. Kreisgruppe Koblenz. Bettina Reiss (ila-Kolumbien).Diva Emma Salinas. Asociación de mujeres afrocolombianas. Gregorio Mesa Cuadros (Planeta Paz). Isabel Jaramillo Röck. Antonio Navarro Wolf (senador de la república). Alejandro Parellada (Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas-IWGIA). Mike Antoniaades. Michelle Robidoux. Monti Aguirre (International Rivers Network). Rosalba Castrillón. Gerardo Jumí Tapias (senador de la República). Luis Angel Domicó. Unión Territorial Interétnica del Naya-UTINAYA. Angel Tolosa. Iliam Burbano (Alianza en Acción Solidaria con Colombia). Jim Hodgson (Iglesia Unida de Canada). Fernando Castrillón. Monica McKay (Nisga'a Nation, Northern British Columbia).Luis Fernando Restrepo (Uni. Arkansas). Proceso de Comunidades Negras-PCN. Gustavo Petro (representante a la Cámara). Brenda Wall (Canadian Union of Public Employees-CUPE).Organización Nacional Indígena de Colombia-ONIC.Theodor Rathgeber (GfbV). Carlos Rosero (PCN). Lilia Solano. José Santos Caicedo (PCN). Marcela Velasco. Alianza Social Indígena-ASI, regional Antioquia. Barbara Gerlach and Cristina Espinel (Co-Chairs Colombia Human Rights Committee). Héctor Mondragón (CNI). Morita Carrasco (Universidad de Buenos Aires). Planeta Paz. Consejo regional Indígena del Cauca-CRIC. Gloria Salinas. Jaime Kneen (Mining Watch Canada). Cabildo Mayor del Alto San Jorge. Eulalia Yagarí (diputada a la Asamblea de Antioquia). Juan Carlos Houghton. Canadian Colombian Association-CCA. Bill Fairbairn (CERLAC, Toronto). Patricia Tobón Yagarí. Marcela Velasco. Ana Cecilia Betancur. Glenn Switkes (International Rivers). Maria Mercedes Jaramillo. Soha Kneen. Network-Berkeley). Colectivo de Trabajo JENZERA. Kathy Price (Amnistía internacional Canada). Nolvira Soto. Organización Indígena de Antioquia-OIA. Cynthia Mellon (escritora). Frank Berinstein. Organización Regional Indígena del Valle del Cauca-ORIVAC. Alonso de Jesús Tobón Tobón (diputado a la Asamblea de Antioquia. Fraser Reilly-King (WG-Coordinator of the Halifax Initiative Coalition. Fundación Cultural con el Trabajo. Fundación Creciendo Unidos. Efraín Jaramillo. David Onyado. Joanne Rappaport (antropóloga-investigadora). Iván cazares (consultor-analista de negocios en Washington). Juan Carlos Vallejo (Activist and Professor of Human Rights, International Criminal Court and Humanitarian International Law, USA). Jennifer Harbury. Alba Lucia Bermúdez. Alberto Chirif Tirado (Investigador, antropólogo peruano). Alberto Gonzalez R. Jean Jackson (Professor of Anthropology and Head, M.I.T.)

*a cinco años de su desaparición, al igual que en los cuatro aniversarios anteriores, sus amigos todavía se preguntan:*

### ***¿dónde está Kimy?***

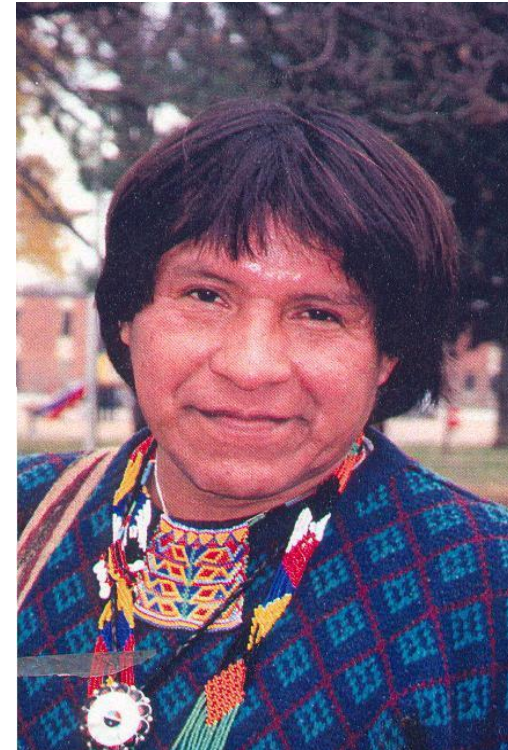


foto Kathy Price

CARTA ABIERTA

Bogotá, Junio 2 de 2006

Doctor

LUIS CARLOS RESTREPO

Alto comisionado para la paz

Bogotá, D.C

Respetado Comisionado:

Este 2 de junio de 2006 se cumplen cinco años del secuestro y desaparición de nuestro querido amigo y dirigente embera katío KIMY PERNÍA por paramilitares. Los mismos que han negociado con el gobierno su desmovilización y dialogan con usted diariamente. Se trató de un atropello a los pueblos indígenas. Se trató de liquidar las luchas de un pueblo que quiere vivir con dignidad y de acuerdo a su cultura y tradiciones. Se trató de la desaparición de un líder indígena tradicional a quien sus ancestros, todos jaibanás y líderes espirituales de su pueblo le enseñaron que *“hay que caminar con los otros y siempre obedeciendo a los dictados del corazón”*.

Desde hace cuatro años, con ocasión de su aniversario, los abajo firmantes le hacemos a usted la misma sencilla y concreta pregunta: *¿Dónde está KIMY?* Esta pregunta sigue sin respuesta. Lo único concreto que sabemos hasta el momento, es que el Sr. SALVATORE MANCUSO, comandante de las ACCU, actualmente desmovilizado, manifestó a líderes embera, que el secuestro fue perpetrado por hombres bajo su mando, pero no bajo su responsabilidad, pues se encontraban en franquicia.

Queremos esta vez hacerle la misma pregunta, recordándole quién era KIMY, pues sólo así entenderá usted porque este *sarra* (dirigente tradicional embera) quedará para siempre en la memoria de las futuras generaciones indígenas como el hombre sabio y luchador que defendió con su palabra y su obra los derechos de su pueblo.

KIMY nieto de YARÍ, el gran Jaibaná embera katío del Alto Sinú, se convirtió para los pueblos indígenas de Colombia en un *símbolo de fortaleza, rectitud, y sabiduría ancestral*. KIMY tuvo el talante y fortaleza para encabezar las protestas contra la hidroeléctrica de Urrá, la inteligencia del dirigente para orientar las negociaciones contra la empresa Urrá S.A, la firmeza para hacer cumplir los acuerdos y la nobleza de buscar ante todo el bienestar para su Pueblo. Por eso estuvo, junto al asesinado LUCINDO DOMICÓ CABRERA, al frente del *Do Wa'bura* (*“Adiós río”*), lideró la suspensión del saqueo de los recursos naturales en su Resguardo *Karagabí*, enfrentó al astuto Kampunia

(*‘blanco’*) Juan Mayr, ministro del Medio Ambiente de esa época que dio las licencias para continuar con la construcción de la represa de Urra en el río Sinú, organizó las ocupaciones del INCORA en Montería para presionar el saneamiento del Resguardo *Iwagado*; acompañó a los gobernadores y autoridades indígenas en la ocupación de la Embajada sueca; estuvo al frente de la Marcha Embera de Tierralta a Bogotá y la toma pacífica del Ministerio del Medio Ambiente, donde demostró que la convicción y la resistencia derrotan la astucia del Kampunia. Denunció en el Congreso de la República a todos aquellos que azuzan la guerra; en Canadá había denunciado al Gobierno colombiano por darle vida a una hidroeléctrica en el último relicto de bosque húmedo tropical del caribe colombiano, una obra cara y absurda que solo era viable en la mente de políticos astutos; en Washington asistió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para gestionar una protección especial para su pueblo. Un mes antes de su secuestro estuvo de nuevo en Canadá, invitado por las iglesias de ese país. Allí levantó su voz contra el sistema neoliberal que ha llevado a la miseria a miles de familias campesinas, indígenas y negras de Colombia.

A pesar de que una semana después de su secuestro cerca de 1.000 autoridades indígenas, acompañadas por la guardia indígena del Cauca, llevaran a cabo durante 10 días una Misión Humanitaria a Tierralta (Córdoba) para pedirle a las ACCU devolvieran a su dirigente, la dirigencia de esta organización no respondió a los pedidos de los pueblos indígenas. A pesar de que el gobierno de Andrés Pastrana fuera informado treinta minutos después de que KIMY fuera secuestrado, su ministro del interior, Armando Estrada Villa, no intercedió ante sus captores -como dio a entender que haría-, para evitar que se atentara contra su vida. A pesar de que cuatro días después de su secuestro, la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictó al gobierno colombiano medidas cautelares para proteger la vida de KIMY, el gobierno de Pastrana nunca respondió a este mandato de la CIDH. A pesar de que las autoridades indígenas entregaron a finales de junio a la Fiscalía General de la Nación datos importantes para el esclarecimiento de su secuestro –información que fue recogida en Tierralta por la Misión Humanitaria–, dos años después la Fiscalía General de la Nación solicitó a los embera katío información sobre el secuestro y dijo no saber dónde fue a parar la valiosa información suministrada por las autoridades indígenas. Infamia por todos los lados.

Doctor Restrepo, queremos que se le diga al país, a la comunidad internacional y especialmente a la familia de KIMY y al pueblo Embera Katío del Alto Sinú, lo que sucedió con KIMY. Nos interesa la paz para todos los colombianos, pero la consecución de ella no puede borrar el derecho a saber la verdad en torno de lo sucedido a él y a los también dirigentes indígenas embera katío del Alto Sinú: ALONSO MARÍA JARUPIA, LUCINDO DOMICÓ, JOSE ANGEL

DOMICÓ, ALIRIO PEDRO DOMICÓ, entre otros, que fueron asesinados o desaparecidos desde agosto de 1998 por las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá.